

Autora: Lic. Honey Piedra Sarría.

Título de la ponencia: La Responsabilidad Social Empresarial y la Norma Cubana de Capital Humano. Un estudio de caso.

La Responsabilidad Social Empresarial implica el compromiso ético que deben presentar las empresas como actores sociales, al establecer relaciones entre sus públicos internos y externos. A lo interno, se presupone una orientación desde el comportamiento organizacional encaminado a la mejora continua del potencial humano. Hacia lo externo se procuran vínculos positivos con los llamados agentes sociales o stakeholders (Proveedores, accionistas, comunidad local, nacional, y global). Los mismos, deben conformar un sistema homeostático basado en el respeto y desarrollo mutuos, bajo la premisa de ganar-ganar entre todos los involucrados.

La Norma Cubana de Capital Humano propone un Sistema de Gestión Integrada en la que se describen subsistemas cuyas funciones contienen de modo implícito acciones puntuales de RSE, hacia lo interno que permiten de cierto modo desarrollar acciones hacia lo externo. Un acercamiento al tema en la Planta Potabilizadora Habana-Este, colindante con la Comunidad periférica "San Gabriel", permitió cumplir el propósito de la ponencia: diseñar una estrategia de Responsabilidad Social empresarial basada en los subsistemas de la norma cubana, con énfasis en acciones internas en la organización objeto de estudio, y el acercamiento de esta, como apoyo a la comunidad.

Palabras claves: Responsabilidad Social Empresarial, Gestión de Recursos Humanos, Sistema de Gestión Integrada de Capital Humano